



INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE ACTOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

FEMINICIDIO: ASESINATO DE MUJERES POR RAZONES MACHISTAS

El informe nacional sobre feminicidio de CLADEM-Perú, elaborado por CMP Flora Tristán y Demus, arroja que entre enero 2004 y julio 2007, 403 mujeres fueron asesinadas en varias regiones del país, con un promedio de 9 mujeres por mes¹. En el mismo período, 306 mujeres sufrieron atentados que puso en peligro su vida, 7 por mes. Sólo en el 2007 hubo 68 víctimas de las cuales 30 salvaron de morir.

El Feminicidio es el último paso de la violencia contra las mujeres. El promedio de edad de la mayor cantidad de víctimas fue entre 16 y 35 años (55%). El 82% de los agresores fueron personas conocidas, cercanas al entorno social o afectivo de la víctima. Del total de casos 84 mujeres tenían historial de violencia con el agresor, de esa cifra, el 24% presentó denuncia. El 54% de mujeres fueron asesinadas en un contexto de violencia familiar o de pareja. Es de resaltar que un 10% fue víctima de su ex pareja debido al rechazo de la mujer para reiniciar la relación, y un 18% lo fue de amistades o compañeros de trabajo.

El ámbito de agresión es el hogar (44%) por excelencia, seguido de la vía pública o lugar desolado (36%), el domicilio del agresor (6%), hotel (5%) y ambiente laboral (4%). Finalmente, un 4% hizo referencia a centros educativos, discotecas o fiestas.

Los medios y armas utilizados por el agresor para matar a su víctima fueron los golpes, tortura, amenazas, drogas, secuestro, envenenamiento, armas de fuego, punzo cortantes, objetos contundentes (cuchillo, palos, martillo, hachas), estrangulamiento. En menor proporción fueron quemadas, atropelladas, decapitadas y descuartizadas.

Razones del agresor para asesinar: celos, infidelidad, negativa a iniciar o reiniciar la relación, negativa a relaciones sexuales, como objeto de venganza y económicos. En menor porcentaje manifiestan insultos, rechazo a cumplir pedido (aborto), defensa propia (forcejeo) Algunos

¹ En el mismo período, y en base a las noticias de diarios locales y nacionales, se registró 130 asesinatos de mujeres en 2004, 92 en 2005 y 143 en 2006. Entre enero y julio 2007 hubo 38 casos.

manifiestan arrepentimiento. El mayor número de los agresores está detenido o prófugo, muy pocos son los sentenciados y algunos están libres.

Según otro estudio realizado en la ciudad del Cusco, en el 2006, el 83% de los entrevistado/os considera que los asesinos son enfermos mentales, un 66.7% piensa que las motivaciones son los celos, y un 25% la infidelidad al interior de las parejas. Todos estuvieron de acuerdo en que este tipo de agresiones debe denunciarse. El 41.75% desconoce por completo el término Femicidio, 25% asocia la palabra con el feminismo, el 16.7% hace referencia al maltrato o asesinato de una mujer, y tan sólo el 8.3% lo asocia con el homicidio.

VIOLENCIA FAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LAS MUJERES

Según la V Encuesta Anual sobre la Situación de la Mujer de la Universidad de Lima², el 30,2% de población entrevistada considera que el principal problema de la mujer es la violencia familiar, el 17% considera que es la educación y el 15,4% aduce al embarazo no deseado.

El 82% de los entrevistado/as piensa que existe discriminación contra la mujer en la sociedad peruana.

El 89,3% de los entrevistado/as piensa que vivimos en una sociedad machista.

ATENCION EN VIOLENCIA FAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL EN LOS CENTROS DE EMERGENCIA MUJER

La información recogida por los Centro de Emergencia Mujer nos muestra el universo poblacional afectado por la problemática de la Violencia Familiar y Sexual que es atendido en las 52 sedes que existen a nivel nacional.

Desde el 2002 al 2006, las cifras anuales de atención mostraron un promedio de 3 personas por hora. En lo que va del año 2007 dicho promedio está cercano a 4 personas por hora.

Personas atendidas en los CEM, 2002 al 2007

Año	2002	2003	2004	2005	2006	2007
	Ene-Dic	Ene-Dic	Ene-Dic	Ene-Dic	Ene-Dic	Ene-Oct.
Personas atendidas	29,759	28,053	30,280	28,671	29,844	27,826

Fuente: Estadísticas del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual - MIMDES

² Barómetro Social: V Encuesta Anual sobre la Situación de la Mujer, ámbito de cobertura: Lima Metropolitana y Callao. Universidad de Lima, Febrero 2007.

Personas atendidas en los CEM por Tipo de Violencia, grupo de Edad y Sexo, Enero-Junio 2007

Total Tipo de Violencia			Total Grupo de Edad			Total Sexo		Total
Física y/o psicológica	Sexual	No Espec.	0-17	18-59	60+	F	M	
14,979	1,791	0	3,977	12,153	640	14,894	1,876	16,770
89,3%	10,7%	0,0%	23,7%	72,5%	3,8%	88,8%	11,2%	100,0%

Fuente: Estadísticas del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual – MIMDES

GRUPOS DE EDAD	CASOS ATENDIDOS				
	2002	2003	2004	2005	2006
Hasta 5 años	748	844	816	824	1.044
6 a 11	1.581	1.655	1.995	2.041	2.511
12 a 17	2.295	2.594	2.916	3.064	3.490
18 a 25	5.571	5.084	5.001	4.746	4.794
26 a 35	9.240	8.486	9.078	8.106	8.092
36 a 45	6.194	5.678	6.496	6.047	5.946
46 a 59	2.836	2.632	2.848	2.728	2.871
60 y más	1.119	1.077	1.130	1.108	1.096
Sin Especificar	175	3	0	7	0
Total	29.759	28.053	30.280	28.671	29.844

Fuente: Tomado de las estadísticas del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual - MIMDES

Según los datos de los CEM, entre enero y junio del 2007, 89 de cada 100 personas atendidas han sido maltratadas física y/o psicológicamente. De cada 10 personas que reportan ser víctimas de violencia familiar o sexual 9 son mujeres, siendo el grupo más vulnerable el de 26 a 35 años. La cifra de violencia sexual (1,791 casos) indicaría que al menos 10 personas al día sufrieron de agresión sexual. El bajo número de atenciones registradas confirma que este tipo de violencia permanece aún más oculta que la violencia familiar, física o psicológica. Del total de personas atendidas, el 89% son mujeres, la mayoría entre 18 y 59 años.

El tipo de vínculo que la víctima de violencia sexual tuvo con su agresor podemos observarlo en el siguiente cuadro.

Personas atendidas por Violencia Sexual en los CEM según Vínculo con el Agresor, Enero-Junio 2007

Esposo(a)	Conviviente	Ex esposo(a)	Ex conviviente	Familiar directo	Otro familiar	Pareja sexual sin hijos/ enamorado/ novio	Otro	Desconocido	Total
41	74	3	39	191	412	32	925	74	1,791
2,3%	4,1%	0,2%	2,2%	10,7%	23%	1,8%	51,6%	4,1%	100%

Fuente: Estadísticas del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual - MIMDES

El 95,1% de los casos la agresión fue cometida por una persona del ambiente familiar (padre, hermano, tío) seguido por el de otros familiares, amistades, y pareja. Esto indicaría un alto grado de abuso sexual incestuoso. La mayor cantidad de víctimas fueron mujeres que aportan a la economía familiar (53%) y amas de casa (39%).

ATENCIÓN DE DENUNCIAS EN CASO DE VIOLENCIA FAMILIAR: FÍSICA, PSICOLÓGICA Y SEXUAL POR LA POLICIA NACIONAL DE PERÚ

En el año 2006, según los registro de la Policía Nacional del Perú, el número de denuncias por violencia familiar fue de 85,747. De ellas, el 90% correspondió a mujeres maltratadas, entre los 18 y 50 años de edad, por una persona en estado ecuaníme (66%). Las denuncias sobre violencia física y psicológica fueron el 93%. Para el caso de agresión sexual sólo se registraron 876 denuncias. Se repite la constante por la que la agresión sexual se denuncia menos. Las regiones del país que tienen las mayores cifras de denuncias son: Lima (36,542), Arequipa (10,141), Callao (3,609) y Cuzco (4,874).

Denuncias por violencia familiar según sexo y edad, 2006

GRUPO ETÁREO	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Menores de 11	1,576	993	2,569
11 a 17	5,842	1,435	7,277
18 a 50	63,533	5,068	68,601
Mayores de 50	6,030	1,270	7,300
Total	76,981	8,766	85,747

Fuente: PNP

RELACION ENTRE DENUNCIAS EN LA POLICIA NACIONAL DEL PERU Y ATENCIONES BRINDADAS POR LOS CEM

Si se realiza un cruce entre el número de denuncias efectuadas y el número de atenciones que recibieron las personas violentadas en el 2006, observaremos lo siguiente:

Cuadro comparativo entre denuncias y atenciones de casos de Violencia Familiar y Sexual, 2006

Institución	Violencia Familiar Física y/o Psicológica	Violencia Sexual	Otros	Total
Denuncias PNP	79,812	876*	5,935	85,747
Total Denuncias	79,812	876*	5,939	85,747
Atenciones CEM	26,740	3,104	----	29,844
Consultorios Jurídicos Populares	3,260	---	---	3,260
Total Atenciones	30,000	3,104	00	33,104

Fuente: Estadísticas del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual – MIMDES y Policía Nacional del Perú (PNP).

* Esta cifra está incluida en el total de denuncias.

El número de personas atendidas es dos veces menor que el número de denuncias realizadas. Ello significa que hay una seria incapacidad de los sectores para proveer de espacios especializados que permitan cubrir la demanda que exige esta problemática.

Una figura inversa se da en el caso de violencia sexual, las atenciones fueron 3.5 veces mayor que las denuncias hechas. Esto podría explicarse tanto por la negativa de la policía a registrar la denuncia de violencia sexual como parte de la violencia familiar, ejercida por la pareja o ex pareja, lo que se comprueba es contraria a la ley de protección frente a la violencia familiar, o al temor que aún tienen las personas para denunciar delitos contra la libertad sexual. Sin embargo, nos inclinamos por la primera hipótesis ya que poco a poco se va incrementado el número denuncias de delitos contra la libertad sexual. Sobre todo contra niñas y adolescentes.

Del total de denuncias realizadas el 35% está pendiente de investigación y el 3% desistió.

En definitiva, para la Policía Nacional del Perú, cada hora 9 mujeres fueron agredidas o violentadas de alguna forma en el año 2006, pero sólo 3 pudieron ser atendidas según los CEM.

DENUNCIAS POR DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL

En 2005 se registraron 6,268 **denuncias** en la PNP por delitos de violación de la libertad sexual, en el 2006 la cifra fue de 6,564 denuncias. Nótese un incremento del 4.5% con respecto al año anterior.

Los registro del 2006 muestran que la mitad de los delitos fueron con arma blanca (56%) y bajo violencia o amenaza (68%). Las principales víctimas

fueron mujeres (6,144) de las cuales el mayor porcentaje fueron niñas y adolescentes (77%). Las ciudades con más altos índices por estos delitos fueron Lima (2,816), Arequipa (420) y Junín (366). El 43% de las denuncias aún están pendientes de resolver.

RELACIÓN ENTRE DENUNCIAS REALIZADAS EN SEDE POLICIAL Y DETENCIONES

Para realizar una comparación entre las denuncias realizadas y los *detenidos* por el delito, tomaremos las cifras del 2005³. Dicha cantidad representa sólo el 38% de los casos registrados, con lo cual se corrobora la débil estructura que se tiene para la resolución de casos o un complicado aparato burocrático que obstaculiza las gestiones.

CUADRO COMPARATIVO DE DENUNCIAS Y DETENCIONES POR DELITOS DE VIOLACION SEXUAL REGISTRADAS POR LA POLICÍA NACIONAL, 2005.

DEPARTAMENTO	DENUNCIAS	DETENIDOS
Amazonas	93	61
Ancash	146	83
Apurímac	56	31
Arequipa	418	162
Ayacucho	64	45
Cajamarca	155	60
Cusco	254	183
Huancavelica	23	5
Huánuco	104	54
Ica	258	89
Junín	366	228
La Libertad	344	145
Lambayeque	233	117
Lima	2,549	581
Callao	264	72
Loreto	215	92
Madre de Dios	66	52
Moquegua	76	12
Pasco	19	8
Piura	218	116
Puno	50	21
San Martín	111	105
Tacna	19	37
Tumbes	41	23
Ucayali	126	45
Total	6,268	2,427

Fuente: Elaborado tomando como fuente CUANTO. Anuario Estadístico. Perú en Números 2006. Pág.504-507.

³ Según el Instituto de Medicina Legal, en el 2005, se brindaron 24,848 atenciones en el servicio de Ginecología y Sexología. Según la base de datos de la Fiscalía existen 562 casos sobre violación a personas adultas.

DELITOS POR PROXENETISMO

Los detenidos por proxenetismo, en el 2005, fueron 107. Estas primeras cifras que se publican muestran que Lima y San Martín (zona Selva) son las ciudades con mayor número de detenidos. La ley que tipifica este delito fue emitido a mediados del 2004. (MYC, no sé si te parece importante resaltar que ésta es la primera estadística que sale a partir de la dación de la ley, he verificado que en el Anuario del 2005 no existe este dato, que correspondería a información del 2004).

DETENIDOS POR PROXENETISMO REGISTRADOS POR LA POLICÍA NACIONAL, POR DEPARTAMENTOS, 2005.

DEPARTAMENTO	TOTAL
Amazonas	--
Ancash	--
Apurímac	3
Arequipa	3
Ayacucho	--
Cajamarca	11
Cusco	1
Huancavelica	--
Huánuco	--
Ica	2
Junín	2
La Libertad	4
Lambayeque	--
Lima	48
Callao	--
Loreto	--
Madre de Dios	--
Moquegua	1
Pasco	--
Piura	--
Puno	--
San Martín	28
Tacna	2
Tumbes	--
Ucayali	2
Total	107

Fuente: CUANTO. Anuario Estadístico. Perú en Números 2006. Pág. 506-507

TRATA DE PERSONAS y EXPLOTACION SEXUAL

Asimismo, los estudios realizados sobre Trata de Personas han registrado que la mayoría de víctimas en estos casos son mujeres (95%), de las cuales el 76% son niñas y adolescentes entre los 8 y 18 años de edad.

Sexo	Total de ciudades Muestra	Porcentaje
Femenino	36	95%
Masculino	2	5%
Total	38	100%

Fuente: Diagnóstico de trata de mujeres niños y niñas en ocho ciudades del país. CMP Flora Tristan. 2005

Rango de edad	Total de ciudades	Porcentaje
8 – 12	3	8%
13 -18	26	68%
19 – 24	9	24%
Total	38	100%

Fuente: Diagnóstico de trata de mujeres niños y niñas en ocho ciudades del país. CMP Flora Tristan. 2005

A esto se agrega que el mayor porcentaje de los casos tienen como fin la explotación sexual.

Según la Unidad de Trata de la División de Secuestros de la PNP, este delito se ha asentado en Lima, Cusco, Puno, Arequipa, Piura y ciudades de la selva.

A la fecha se ha rescatado a 147 víctimas de trata, de las cuales el 65% fueron adolescentes

Existen más de 50 denuncias que están en investigación procesados a través del sistema RETA (Sistema de Registro y Estadística del delito de Trata de personas y Afines) instalado en 13 ciudades del país, de allí que se tiene a 142 miembros de mafias involucrados en este delito 25% de las cuales se dedicaban a la explotación sexual.

Oficialmente en el 2005 se registraron 4 casos de trata, las denuncias aumentaron a 58 y de éstos el 51% obtuvieron resultados en el 2007.

Desde el año 2004 al 2007, el Movimiento El Pozo ha derivado 101 informes a la Policía Nacional del Perú sobre posibles casos de trata, a nivel nacional, recogidos a través de la línea de ayuda Fono-Mujer y ha brindado atención a 13 víctimas de trata, dos de ellas de provincia.

AÑOS	No. INFORMES A PNP	No. CASOS ATENDIDOS	No. DE CASOS DENUNCIADOS
2004	45	3	1
2005	29*	5	2
2006	22	4	1
2007	5	1	1
TOTAL	101	13	5

FUENTE: Movimiento El Pozo.

* Seis de estos informes corresponden a casos recogidos durante la investigación "Trata internacional de mujeres para la industria del sexo en el Perú" (OIM-MEP, 2004) ya publicada.

De los 101 informes presentados a la PNP la mayoría sigue en proceso de investigación. De los casos atendidos por el Movimiento El Pozo y denunciados, 2 continúan en proceso de investigación, uno tiene sentencia por 10 años y está en apelación.

Durante el 2006 el MIMDES reportó 5,000 casos de niños, niñas y adolescentes explotadas sexualmente en Lima. De esta cifra se estima que el 60% son víctimas de trata.

El Estado aún no tiene un sistema organizado para la asistencia a víctimas de trata.

Según EE.UU. el Perú está en la clasificación 2 de los tres niveles con que se mide a los países en su lucha contra la Trata. Nuestro país cuenta con la Ley 28950 "*Ley contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes*" desde enero de 2006.

ESTERILIZACIÓN FORZADA

Según informes de la Defensoría del Pueblo, esta institución investigó 157 casos de esterilización forzada entre junio 1997 y mayo 1999, como consecuencia de la aplicación del Programa de Salud Reproductiva y Planificación Familiar 1996-2000 impulsado durante el gobierno de Alberto Fujimori.

Las metas establecidas en dicho plan significaron la vulneración de derechos consagrados en la Constitución como son el derecho a decidir libremente, a actuar según la propia conciencia y la religión que se profese, a la integridad personal, a la salud y a la vida.

De los casos investigados 88% fueron mujeres. En el 78% se realizaron ligaduras de trompas y de este porcentaje cuatro personas estuvieron embarazadas.

El 56.7% de los casos fueron menores de 35 años. El 23% era analfabeta y en el 34% no fue registrada la información sobre el grado de instrucción.

En cuanto a la ocupación 67 personas eran amas de casa y 15 agricultores(as), pero en una buena cantidad (49) no se registra la actividad que desarrollaba.

La procedencia de las personas afectadas mayormente fue de zonas alejadas de la costa, sierra y selva y con mayores índices de pobreza; como son: Ayacucho y Huancavelica. En el caso de Lima se ubicaban en los conos.

Mortalidad por esterilizaciones: 17 (15 mujeres y 2 hombres). Complicaciones graves para la salud: 06 casos.

En Resolución de setiembre 2007, por denuncias de AQV, el número de esterilizaciones femeninas informadas por el Ministerio de Salud fue la siguiente:

AÑOS	No. ESTERILIZACIONES
1996	81,762
1997	109,689
1998	25,995
TOTAL	217,446

En el marco de este universo es que se aplicaron las AQV pero utilizando la coacción, la desinformación, la amenaza y chantaje, entre otras acciones, para obligar a las mujeres a someterse a este tipo de método definitivo.

MORTALIDAD FORZADA, ABORTO INSEGURO Y MORTALIDAD MATERNA

De acuerdo a la ENDES 2004-2005, el 57% de nacimientos ocurridos en los últimos cinco años se produjeron sin que sus padres los hubieran deseado.

Según el MINSA, en el 2005, el aborto fue considerado como la tercera causa directa de muerte materna, pero la realidad esconde las verdaderas cifras que se dan por el aborto clandestino. Se estima que al año se dan 360,000 abortos clandestinos.

Según datos brindados en la II Conferencia Nacional de Salud, 2005; en el Perú ocurren 1,258 muertes maternas al año, cada 8 horas una mujer muere por este tipo de complicaciones. De acuerdo con el MINSA, el 11.7% de la mortalidad materna en el 2006 fue en adolescentes.

Desde el 2005, tres hospitales: Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, el Hospital Belén de la región La Libertad y el Instituto Nacional Materno Perinatal (ex Maternidad de Lima) contaban con protocolos propios de atención para la interrupción legal del embarazo.

El 19 de abril de 2007, el MINSA a través de la RM 336 – 2007 SA-DNM **declaró nula** la Resolución Directoral Nro 031-DG-INMP-07 que aprueba la directiva Nro 046-DG-INMP-07 “Manejo Integral de la Interrupción Terapéutica de la gestación menor de 22 semanas en el Instituto Materno Perinatal”. A la fecha no se tiene una Guía Técnica para el Manejo Integral de la Interrupción Terapéutica de la gestación menor de 22 semanas.

Respecto a este tema, según las encuestas del Grupo de Opinión Pública de la Universidad de Lima, en el 2007, la población es cada vez más sensible y aumenta su apoyo para despenalizar el aborto por violación (51,5%), cuando peligra la vida de la gestante (69,9%), para evitar el nacimiento de niños con malformaciones (57,4%) y cuando la gestante es una adolescente (15%).

EXPLOTACION EN EL TRABAJO

Según el Diario El Comercio del día 19 de noviembre 2007, la participación de la mujer en el mercado laboral está siendo cada vez mayor, y no precisamente

por su desempeño y capacidad, sino porque los costos salariales de la mano de obra femenina es más económica que el de los hombres, para un mismo trabajo.

Los datos de CUANTO señalan que en el 2005, los niveles de subempleo en el Perú fueron de 40,9, correspondiendo el 46,3 a la población de mujeres. De esta cifra el 32.5 corresponde a los niveles de subempleo por ingresos y de ella las mujeres ocupan las más altas cifras: 35,2.

El Ministerio de Trabajo muestra que en el año 2006 el nivel de desempleo femenino fue de 10,5 y de 7.0 para el grupo de edad entre 25 y 44 años.

Las brechas de desigualdad con relación a los hombres siguen acrecentándose con el tiempo. El INEI nos informa que el ingreso promedio mensual de la PEA femenina es de 656 nuevos soles y de la PEA masculina de 973 nuevos soles. El ingreso de las mujeres equivale al 68% del ingreso total de los hombres.